

De la ganaderización de la agricultura a la desganaderización actual. Retos y perspectivas

Rosario Pérez Espejo *

El trabajo está dividido en dos partes: la primera es la ponencia presentada en la Reunión Nacional "Los Retos Nacionales de la Modernización Ganadería de Carne", realizada en Villahermosa, Tab., el 27 y 28 de abril de 1988. La segunda es el resumen de la discusión "La organización rural para la producción y comercialización de ganado bovino de carne" llevada a cabo en dicha Reunión; aquí se recogen las opiniones de Héctor Fomperosa Romero, jefe del Programa Ganadero de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) de Veracruz, de Igor Francisco Romero Sosa, director de Desarrollo Ganadero de la SARH y las mías propias.

I. Problemas de competencia entre la agricultura y la ganadería por el uso de la tierra

Durante la segunda mitad de la década de los setenta y los primeros años de los ochenta, se publicaron diversos trabajos en los que se señalaba, en tono de alarma, la creciente "ganaderización de la agricultura", o como lo sugiriera un conocido investigador, la irracional competencia entre el hombre y los animales por el uso de los recursos.

Mencionemos algunos de los fenómenos que se presentaron durante la pasada década y que conformaron el proceso anterior:

1. La creciente participación de la ganadería en las exportaciones del sector agropecuario, no sólo a través de las exportaciones tradicionales de becerro en pie a los estados del sur de los Estados Unidos para su posterior engorda, sino de cortes y carne deshuesada.
2. La expansión de la ganadería de bovinos en zonas de trópico húmedo y seco,

fenómeno que tiene lugar a escala mundial y cuyo ejemplo más claro se encuentra en la devastación de enormes superficies de selva en el Amazonas y su transformación en pastizales. En nuestro país, el proceso de expansión de la ganadería extensiva de bovinos arrasó poco más de un millón de hectáreas de selva en Chiapas.

3. Una modificación severa en el uso de la superficie agrícola cosechada en favor de los cultivos cuyo fin es la alimentación de las distintas ganaderías.

El objetivo de este trabajo será puntualizar las características de este proceso y analizar sus repercusiones.

Se puede plantear que existen dos tipos de "ganaderización" de la agricultura; la primera es una competencia entre la agricultura y la ganadería como actividades económicas principales por la tierra, e implica la presencia de ganado en superficies

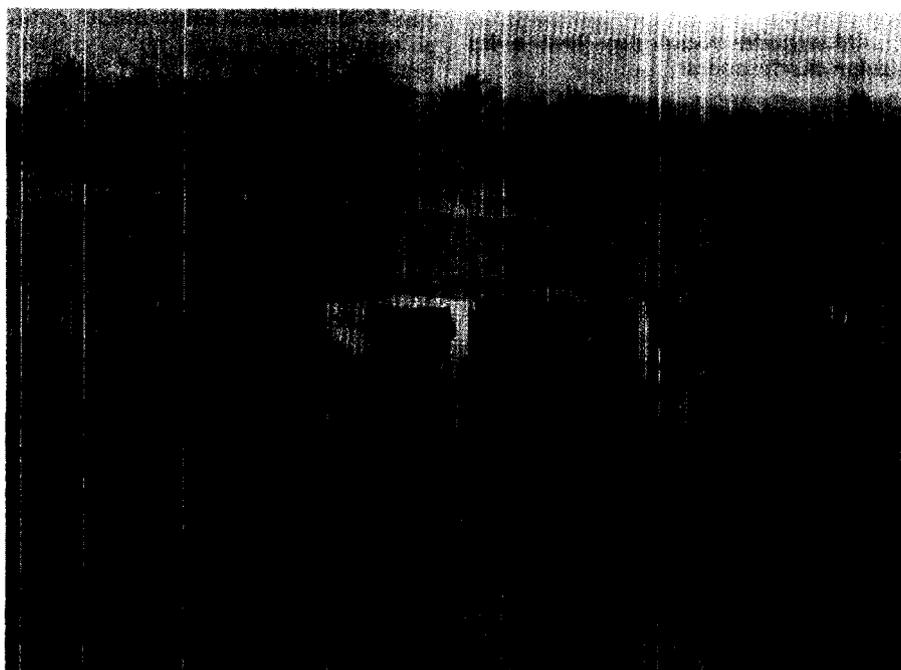
que pueden tener un uso agrícola. La segunda es una competencia indirecta y se refleja en el cambio de orientación del patrón de cultivos hacia los productos que sirven de alimento a las distintas ganaderías.

Competencia directa

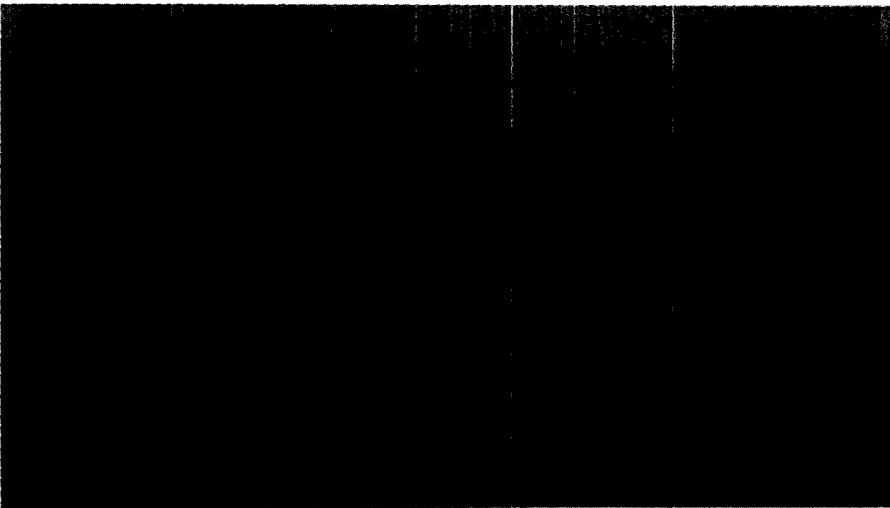
Lo que entendemos por competencia entre las actividades agrícola y pecuaria como actividades económicas principales, se deriva de una categoría censal y por lo tanto se analiza con base en la información que nos ofrecen los censos.

En primer lugar, habría que señalar que no es fácil hacer comparaciones entre dos o más censos, porque el universo considerado cambia mucho de uno a otro, y porque muchas veces también cambian los criterios para captar la información.

En 1950 se censó un total de 145 millones de ha, en 1960 se cubrieron 24



* Investigadora del IIEc., UNAM.



millones de ha más, o sea, 169 millones de ha y en 1970 esta cifra bajó a 140.

El censo de 1950 indicaba que la agricultura y la ganadería ocupaban superficies similares: 47 millones de ha cada una de ellas; la silvicultura 4 millones de ha y la superficie no explotada 32 millones de ha.

De 1950 a 1970 tanto la agricultura como la ganadería se expanden sobre la superficie considerada en los censos anteriores como no explotada y sobre la silvicultura. Estas categorías se reducen a 6 millones de ha la primera y a 2.6 la segunda, lo que indica un proceso de agotamiento de la frontera agrícola cuya expansión conlleva el deterioro ecológico de zonas cubiertas con bosques, en especial en el trópico.

La información censal nos lleva a las siguientes reflexiones:

1. Surge la enorme duda de que en 1970, 63 millones de ha hayan estado dedicadas en forma prioritaria a actividades agrícolas. Es cierto que esta superficie incluye a las superficies de labor y las áreas en descanso, estimadas en 23.1 millones de ha y a las tierras "incultas productivas" (aquellas donde se realizan labores de recolección de productos no cultivados como la lechuguilla, el barbasco, el ixtle, la candelilla, etc.) estimadas en 6.5 millones de ha.

Ambas categorías totalizan 29.6 millones de ha, sin embargo, todavía quedan 33.4 millones de ha de las 63 consideradas por el censo como agrícolas, donde aparentemente no se realiza ninguna actividad que justifique su clasificación dentro de este rubro. Por otra parte, nunca se ha cosechado más de 20 millones de ha.

2. Desafortunadamente no se cuenta con los resultados del censo de 1980 y por lo tanto no se sabe cual ha sido la evolución de este proceso durante el periodo de 1970 a 1980 y todavía menos, en la ya casi concluida década de los ochenta.

Sin embargo, algunos estudios de casos dan idea de esta evolución. En 1982 la SARH publicó un trabajo realizado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM,¹ en el cual se estima que la superficie ganadera para el año de 1980 sería de 78 millones de ha. De éstas, 58 se localizarían en el norte árido y semiárido, 13 en el trópico seco y húmedo y 7 en la zona templada del centro.

Una de las conclusiones a las que se llega en este trabajo, es que México por razones físico-ecológicas, es un país con mayor vocación ganadera que agrícola y, que por estas mismas razones, el tipo de ganadería que hasta ahora ha sido predominante, es la extensiva. No obstante, la viabilidad de la propia ganadería y la reproducción del sistema en su conjunto, exigen la intensificación de esta actividad.

3. Daría la impresión de que en virtud de la calidad de los recursos naturales, la ganadería lejos de estar compitiendo con la agricultura por el uso de la tierra, estaría ocupando las áreas que realmente le corresponden. Sin

¹Reig, Nicolás, "El sistema ganadero-industrial: su estructura y desarrollo, 1960-1980", en *El desarrollo agroindustrial y la ganadería en México*, Documentos de trabajo para el desarrollo agroindustrial No. 8, CODAI, SARH, 1982.

embargo, esto no deja de ser una generalización que no se cumple en varios casos significativos.

Enormes superficies del trópico húmedo y seco dedicadas a la ganadería extensiva, en especial en los estados de Veracruz y Tamaulipas, son susceptibles de emplearse para la producción agrícola intensiva, sobre todo, de granos tanto de consumo humano como forrajeros.

Ante la ya estructural incapacidad de la agricultura para satisfacer la demanda de granos básicos, cultivos forrajeros y oleaginosas, la necesidad de ampliar la frontera agrícola en superficies dedicadas a una ganadería extensiva de bajos rendimientos, se torna impostergable.

Este es uno de los problemas medulares del agro mexicano y las estrategias que se contemplan para su solución influirán en forma inevitable en aspectos tan importantes como los siguientes:

1. La posibilidad de lograr la autosuficiencia, no sólo de productos agrícolas sino también ganaderos, puesto que la intensificación de la ganadería tendrá que resolverse en este contexto,
2. La necesidad urgente de modernizar las prácticas agrícolas y pecuarias elevando la productividad y distribuyendo en forma equitativa sus beneficios,
3. La creación de formas de organización en el campo que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos, en especial del recurso humano,
4. La definición de alianzas que atiendan las demandas de aquellos que todavía están en espera de que nuestro sistema político económico les brinde la justicia a la cual tienen legítimo derecho.

Competencia indirecta

Hasta ahora nos hemos referido a un tipo de ganderización que hemos llamado "directa"; sin embargo existe otra forma de competencia que es la "indirecta", respecto a la cual sólo se han mostrado sus efectos negativos, sin intentar rescatar la parte positiva.

Como señalamos anteriormente, la competencia indirecta se refiere a un cambio en el patrón de cultivos caracterizado por la creciente importancia de los productos que se utilizan en la alimentación animal.

En 1960 los distintos cultivos de consumo animal (sorgo, alfalfa, y todos aquellos denominados "forrajeros": garbanzo, cebada, maíz, avena, etc.) ocupaban el 2.8% de la superficie cosechada, esto es 320 mil ha. En el trienio 1982-84 estos cultivos más los pastos² representaron el 28.2% y menos los pastos el 11.5%.

Pero así como es necesario restarle a los cultivos de consumo animal la superficie cosechada con pastos, se debe sumar a los mismos las áreas cosechadas con cártamo y soya, ya que su cultivo obedece no tanto al uso que puedan tener como productores de aceites, sino como productores de pastas para la elaboración de alimentos balanceados.

Reestructurados los cultivos de consumo animal de esta manera, la superficie que se cosechó de ellos en 1960 fue el 3.1% del total, en 1979 año en que se alcanza el máximo, fue el 18.6% y en el trienio 1982-84, el 14.8%

La expansión de los cultivos de consumo animal se debe al dinamismo en la producción del sorgo, cultivo prácticamente desconocido en la década de los cincuenta y del cual se cosecharon 116 mil ha en 1960. Para el trienio 1982-84 la superficie cosechada con sorgo ascendió a 1 471 mil ha.

Este brusco cambio en el patrón de cultivos de 1960 a 1979 está asociado a cambios muy importantes en el país durante ese periodo, entre ellos, el rápido crecimiento de la población, el proceso de urbanización y las modificaciones que se imponen en los patrones de consumo y de desarrollo de las actividades industriales.

El cambio en el patrón de cultivos no es sino la respuesta del aparato productivo a las nuevas necesidades generadas por el crecimiento.

Al cambio en la composición de cultivos, y en especial a la expansión del sorgo, se les atribuye la pérdida de la autosuficiencia en la producción de maíz y otros productos básicos. Sin embargo, la evidencia empírica demuestra que estos fenómenos no están correlacionados.

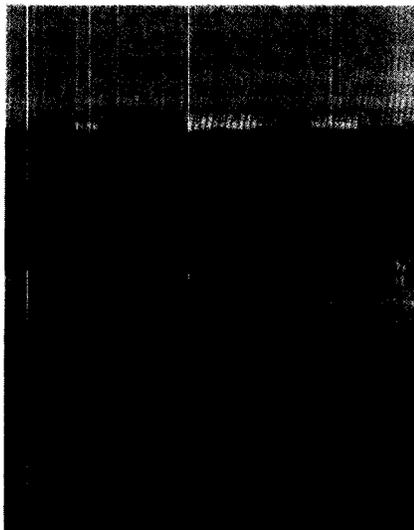
Gracias al reparto agrario el país logró ser autosuficiente en la producción de

maíz, pero no así en la de trigo, cereal que se importaba en forma sistemática. A mediados de los sesenta no sólo se alcanza a cubrir las necesidades de este cereal, sino que se obtienen remanentes de maíz y trigo que tuvieron que ser colocados en el mercado internacional con pérdidas, dado que el precio internacional era menor que el nacional.

Las exportaciones de maíz y trigo de la segunda mitad de los sesenta se deben considerar como atípicas, puesto que salvo en ese corto periodo, jamás se han vuelto a presentar; en cambio, se han convertido en estructurales las importaciones de maíz, trigo, sorgo, aceites, leche, etc.

La expansión del sorgo no es responsable de que el país tenga que importar otros cereales, ni mucho menos de la crisis agrícola, como algunos plantean; ésta debe entenderse en un contexto mucho más amplio que incluye las transferencias campo-ciudad, el deterioro de la economía campesina, etc. La expansión del sorgo, en cambio, permitió:

1. La producción, aunque transnacionalizada, de alimentos balanceados que anteriormente debían importarse,
2. La autosuficiencia en la producción de huevo y carne de ave, productos que también se importaban,
3. El incremento en los consumos per cápita de huevo, pollo y cerdo; no obstante el consumo de estos productos es todavía muy bajo y por supuesto, está desigualmente distribuido.



Situación actual

Así como en la década pasada y a principios de los ochenta fue motivo de preocupación el fenómeno de ganaderización de la agricultura, ahora debería ser motivo de alarma el proceso de contracción de las actividades pecuarias.

Los inventarios de las distintas ganaderías se han reducido, la producción de carne de cerdo y de bovino ha disminuído, la producción de leche y la de sorgo están estancadas y las importaciones de ambos productos son cuantiosas.

El deterioro del poder adquisitivo de grandes sectores de la población ha reducido la demanda efectiva para los productos pecuarios, sin embargo, las necesidades reales son crecientes.

La llamada ganaderización de la agricultura correspondió a un periodo de crecimiento económico; la "desganaderización" actual es parte de la crisis en la que está inmerso el país desde 1982. Salir de ella, mejorar la calidad de la alimentación de vastos sectores de la población, racionalizar el uso del recurso tierra son, entre otros, retos insoslayables para la próxima administración.

II. La organización rural para la producción y comercialización de ganado bovino de carne.

Diagnóstico

La ganadería bovina de carne se caracteriza por una estructura productiva de tipo extensivo, aún cuando a nivel regional, la diferencia en la disponibilidad de recursos económicos, forrajeros y de subproductos agrícolas e industriales da lugar a diversas modalidades tecnológicas.

La actividad ganadera tiene una importancia fundamental en la economía a través de la producción de alimentos básicos, la generación de empleos y la captación de divisas vía exportación de ganado en pie.

El carácter extensivo de la ganadería implica prácticas tradicionales de producción y comercialización, bajos índices productivos, reducida rentabilidad para el productor y elevados precios para el consumidor.

La investigación y el desarrollo tecnológico en la ganadería han priorizado

²Suponemos que en la estadística pecuaria se introduce este concepto para abultar la superficie cosechada, sobre todo, en estados donde ésta se contrae significativamente como es el caso de Yucatán y San Luis Potosí. Sin embargo, consideramos que no se trata de verdaderos cultivos, puesto que fueron pastos que se sembraron alguna vez y que no reciben ninguna de las labores características de un cultivo. Además, hay ganado pastando en estas áreas.



los programas de sanidad animal, alimentación, reproducción y mejoramiento genético; en menor medida se han apoyado programas de manejo e infraestructura

La asistencia técnica proporcionada por las dependencias del sector oficial no se ha traducido en incrementos sustanciales en la producción y en la productividad. En general, falta hacer llegar al productor en forma práctica, sencilla y oportuna los resultados del desarrollo científico y tecnológico logrado.

Uno de los factores que inciden en una baja productividad es el mal manejo que se hace del recurso tierra; en general se subutilizan enormes extensiones de pastizales con escasa o nula fertilización y con una inadecuada distribución de abrevaderos. En estas condiciones el ganado difícilmente alcanza el peso para el sacrificio antes de los tres años.

El reducido nivel tecnológico acentúa el carácter estacional de la producción ocasionando problemas de desabasto temporal, sobre todo, en época de estiaje.

Es evidente que el crecimiento horizontal de la ganadería no optimiza el uso de los recursos naturales, por lo que es necesario propiciar un crecimiento intensivo que permita incrementar la capacidad de carga de los agostaderos, reducir la mortalidad y mejorar los coeficientes reproductivos.

La presión agraria y los problemas de tipo legal en torno a la tenencia de la tierra, han sido factores que limitan la inversión en el campo, impiden mejorar la eficiencia productiva y retrasan el proceso de modernización de la ganadería.

En los últimos años, los créditos destinados a la actividad ganadera no han podido ser utilizados en su totalidad debido a las altas tasas de interés; éstas representan una proporción muy alta de los costos de producción y condicionan una baja rentabilidad.

Por otra parte, la carne en canal tiene un precio de referencia que no estimula la capitalización de la empresa ganadera.

De 1982 a la fecha, la carne en canal ha tenido una tasa de crecimiento de 1.2% en promedio anual, incremento menor al de la población. En 1987 se produjeron 1 273 mil toneladas de carne de bovino que representan el 52% de la producción total de carne.

La comercialización tiene dos flujos principales, el mercado interno y la exportación de becerros en pie a los Estados Unidos. La deficiente organización e integración de los productores provoca un intermediarismo excesivo, presente desde el abasto de insumos hasta la venta al detalle, pasando por la comercialización de animales en diferentes etapas de desarrollo y su transformación.

La comercialización se realiza principalmente con animales en pie y en menor medida con canales. La producción de ganado para el abasto está desarticulada del sacrificio, puesto que en el medio rural se carece de infraestructura para el faenado, la conservación y el transporte del producto, servicios que se concentran en las principales ciudades.

Los rastros municipales sacrifican el 50% del ganado; las empacadoras Tipo

Inspección Federal (TIF) y los rastros privados el 40%. Asimismo, todavía existen formas tradicionales de sacrificio en mataderos rústicos de pequeñas localidades donde las condiciones sanitarias dejan mucho que desear.

Por razones de tipo sanitario y de eficiencia en el empleo de los servicios urbanos, es necesario sacar los rastros de las grandes ciudades y reubicarlos en las zonas de producción.

Por otra parte, también se hace impostergable ampliar la red de frío para la conservación y almacenamiento de carne de manera que sea posible una mayor regulación de la oferta.

El mercado externo está condicionado por la demanda norteamericana de becerros en pie. En los últimos años estas exportaciones se han incrementado considerablemente y de acuerdo a los coeficientes productivos, han superado el crecimiento de los inventarios.

El atractivo precio de los becerros en el mercado norteamericano ha ocasionado movilizaciones de ganado del sureste hacia los estados del norte para su venta al exterior y/o su finalización en corrales de engorda para consumo local.

La cuota de exportación no se ha distribuido equitativamente entre los estados y sectores que pueden exportar directamente. Hasta ahora el proceso se realiza a través de intermediarios que obtienen mayores utilidades que el productor, sin arriesgar ni invertir en la cría de ganado.

Debido a condiciones agroclimáticas adversas, los estados del norte no han

podido desarrollar sistemas que permitan la engorda de ganado a mayor escala sin incurrir en costos demasiado elevados. Además, la demanda interna no absorbe la totalidad del producto, pues a diferencia del consumidor norteamericano, el nacional prefiere carne con un bajo contenido de grasa.

Otras formas comerciales surgen por la escasez temporal de alimento en algunas zonas del trópico seco, lo que da lugar a la compra-venta de becerro destetado y toretes para repasto y engorda en las regiones del trópico húmedo.

En el mercado interno oferta y demanda tienden a equilibrarse; cuando ésta descende el productor busca mercados alternos para evitar desequilibrios estructurales en el hato, que por condiciones biológicas y de producción extensiva impedirían su recuperación a corto plazo.

El reducido crecimiento de la oferta comparado con el de la población ha provocado que la disponibilidad de carne disminuya a una tasa de 1.7% anual de 1982 a la fecha. Esto significa reducir el consumo per cápita de 16 kg en 1982 a 14 kg en 1987.

El consumo de productos cárnicos se ha concentrado en los estratos de altos ingresos y se ha reducido en el resto de la población. Al mismo tiempo, el desarrollo ganadero se ha basado en procesos productivos que generan bienes de elevado costo, destinados a los sectores de mayor poder adquisitivo.

Finalmente, la comercialización al detalle es tradicional y onerosa; el excesivo número de carnicerías y su reducida escala de ventas ocasionan elevados costos que tiene que absorber el consumidor.

Objetivos

- Coadyuvar a mejorar los niveles de bienestar de la población elevando la producción de carne, vísceras y otros subproductos.
- Propiciar la organización de los productores para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, técnicos y económicos.
- Elevar los niveles de productividad de la ganadería de bovinos transformando su carácter extensivo en intensivo.
- Dar prioridad al abastecimiento del mercado interno y exportar sólo excedentes con un mayor valor agregado.
- Orientar la producción ganadera no sólo en función de criterios de rentabilidad, sino ponderando los riesgos

ecológicos que conlleva su expansión indiscriminada.

- Respetar la vocación ganadera de zonas en las cuales se practica una agricultura de muy bajos rendimientos, así como la vocación agrícola de áreas subutilizadas con ganadería extensiva.

Propuestas de acción

1. Agilizar los trámites ante la Comisión Técnica para la Determinación de los Coeficientes de Agostadero (Cotecoca), para la entrega de certificados de inafectabilidad agropecuaria de acuerdo a los coeficientes de agostadero que fije la Comisión de acuerdo a la Ley; ello permitirá elevar la producción de carne y de granos básicos.
2. Coordinar las acciones del Gobierno Federal y de los Gobiernos Estatales en materia de desarrollo ganadero.
3. Canalizar mayores recursos a la ganadería incluyendo créditos con bajas tasas de interés, oportunos y a plazos razonables.
4. Apoyar la organización e integración vertical de los productores con el objeto de eliminar el intermediarismo y reducir costos.
5. Promover el uso racional de los pastizales evitando el sobre pastoreo.
6. Establecer programas de fertilización para mejorar la capacidad forrajera de los pastizales.
7. Transformar los sistemas extensivos de engorda en sistemas de pastoreo rotacional con suplementación de subproductos agrícolas e industriales.
8. Apoyar programas de mejoramiento genético y difundir la técnica de inseminación artificial.
9. Contar con opciones tecnológicas que hagan redituable la engorda de los becerros producidos en el norte del país.
10. Ampliar el mercado interno a través de una política de precios que cubra los costos de producción del ganadero y haga posible el consumo de carne en los estratos de bajos ingresos.
11. Establecer mecanismos que permitan regular el mercado de la carne y favorecer la venta directa de los productos al consumidor.
12. Descentralizar la matanza de las zonas urbanas; modernizar la maquinaria y equipo con que cuentan los rastros; mejorar el control sanitario y adecuar la capacidad instalada a las necesidades de consumo, y
13. Ampliar y modernizar la red de frío desde el transporte especializado hasta la instalación de frigoríficos.

